

CIRCULAR N°75/2018

REF: ACTUALIZACIÓN DE DATOS “REGISTRO FUNCIONAL”.-

Montevideo, 9 de mayo de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a efectos de comunicar que en el Portal Corporativo se encuentra disponible una nueva versión de “**Registro Funcional**” a ser actualizada por **todos los funcionarios judiciales**. Dentro del Portal Corporativo, cada usuario deberá ingresar a “Registro Funcional” - Actualizar Datos.-

En caso de tener hijos menores, mayores con discapacidad, nietos, etc., se debe ir a la opción “Ingresar menores”, completar los datos solicitados, hacer *click* en “agregar” y finalmente tocar la opción grabar.-

Dicha actualización es de vital importancia para el Organismo a efectos del estudio de factibilidad y alternativas (cualitativas y cuantitativas) respecto a un proyecto de Guardería así como también del Servicios Odontológico para funcionarios del interior del país.

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

